

25050



Quito, 02 de julio de 2020

**Señor
Gonzalo Víctor García Freire**

Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato informarle a Usted, que mediante Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **FLORÍCOLA SAN ISIDRO LABRADOR FLORSANI CÍA. LTDA.**, en reunión celebrada el día 01 de julio de 2020, tuvo el acierto de nombrarle a Usted en el cargo de Gerente General de la compañía para un período estatutario de DOS (2) años, que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Como Gerente General, usted tendrá individualmente la representación legal de la compañía, en forma judicial y extrajudicial. Sus atribuciones y deberes como Gerente General constan detallados en el Artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto Social de la compañía.

La compañía **FLORÍCOLA SAN ISIDRO LABRADOR FLORSANI CÍA. LTDA.** Se constituyó mediante escritura pública otorgada el 27 de octubre de 2006 ante el Doctor Remigio Aguilar Aguilar, Notario Trigésimo Octavo del cantón Quito, instrumento público inscrito el 10 de noviembre de 2006 en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Carlos Edmundo Carrión Grijalva
Secretario Ad-Hoc
C.C. 100150165-7

Hoy día 02 de julio de 2020, en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.

Gonzalo Víctor García Freire
GERENTE GENERAL
C.C. 170658097-0

TRÁMITE NÚMERO: 25050

1220138DQBKUNZ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	20333
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10017
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FLORICOLA SAN ISIDRO LABRADOR FLORSANI CIA. LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GARCIA FREIRE GONZALO VICTOR
IDENTIFICACIÓN	1706680970
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. # 3076 DEL 10/11/2006 .- NOT. 38 DEL 27/10/2006
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103